CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-VUP-0005-2026

OBJETO: 97_9548_40 Adquisición y entrega de ropa de trabajo de los empleados públicos incluyendo los puntos 10.1 y 10.2 del Acuerdo Colectivo 2024.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
HUGO MAURICIO HERMOSA VERGARA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	HABILITADO	NO APLICA

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al subdirector de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente HUGO MAURICIO HERMOSA VERGARA, identificado con CC. 18.215.174.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Nohora Milena Bejarano Chala – Abogada Gestión Contractual.

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

CONSOLIDADOEVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VUP-0005-2026 DE 2026

PÚBLICA	x	PÚBLICA CLASIFICADA		PÚBLICA RESERVADA	

OBJETO	**97_9548_40 Adquisición y entrega de ropa de trabajo de los empleados públicos incluyendo los puntos 10.1 y 10.2 del Acuerdo Colectivo 2024**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	HUGO MAURICIO HERMOSA VERGARA	CUMPLE
P-2	#¡REF!	#¡REF!
P-3	#¡REF!	#¡REF!

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

NOHORA MILENA BEJARANO CHALA
Abogada Gestion Contractual

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
CONSOLIDADOEVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. [NRO. DE PROCESO] DE [2023]
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA	PÚBLICA CLASIFICADA	PÚBLICA RESERVADA

OBJETO	**97_9548_40 Adquisición y entrega de ropa de trabajo de los empleados públicos incluyendo los puntos 10.1 y 10.2 del Acuerdo Colectivo 2024**

Proponente nro. 1 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: **HUGO MAURICIO HERMOSA VERGARA**

Integrante 1:		%Participación	
Integrante 2:		%Participación	
Integrante 3:		%Participación	
Integrante 4:		%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Certificacion Bancaria	SÍ
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

CAUSALES DE RECHAZO

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

Outlook

RV: DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR MC-VUP-0005-2026

Desde Migdalia Trujillo Matapi <mtrujillom@sena.edu.co>
Fecha Jue 30/04/2026 11:55 AM
Para Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
CC Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>; Yusley Kafiana Olaya Yepes <yolaya@sena.edu.co>; Pedro Joaquin Garcia Castro <pjgarcia@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>

6 archivos adjuntos (594 KB)

EVALUACION ECONOMICA Ropa de Trabajo.xlsx; 4. EVALUACION TECNICA Ropa de Trabajo.pdf; EVALUACION TECNICA Ropa de Trabajo.xlsx; 1. Análisis de ofertas Ropa de Trabajo.xlsx; 2. Analisis de Precios.xlsx; 3. EVALUACION ECONOMICA Ropa de Trabajo.pdf;

Buenas tardes Doc Milena:

Se informa que, dentro del proceso MC-VUP-0005-2026, cuyo objeto es la adquisición y entrega de ropa de trabajo para los empleados públicos, en cumplimiento de los puntos 10.1 y 10.2 del Acuerdo Colectivo 2024, se recibieron tres (3) ofertas a través de la plataforma SECOP II.

El presupuesto oficial establecido por la entidad asciende a la suma de $25.115.550. Los oferentes y valores presentados fueron los siguientes:

El señor Hugo Hermosa Vergara, con una oferta por valor de $20.845.865.
CRR Soluciones, con una oferta por valor de $22.855.150.
El señor Juan Laverde, con una oferta por valor de $23.210.000.

No obstante, una vez realizada la revisión por parte del comité evaluador, se determinó un valor ajustado de $22.904.000 en la propuesta del señor Juan Laverde, teniendo en cuenta que en los ítems 66, 67, 68, 69 y 70 de la oferta económica se evidenció el registro de cantidades superiores a las requeridas, lo cual generó una diferencia frente al valor inicialmente presentado.

En consecuencia, y conforme a lo establecido en la etapa precontractual, se procede a la evaluación del oferente Hugo Hermosa Vergara, quien cumple con los requisitos exigidos dentro del proceso.

Cordialmente,

Migdalia Trujillo Matapi
Tecnico Grado 01
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Almacen e inventarios
mtrujillom@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:85420 Cel: 3212259261
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José, Mitú

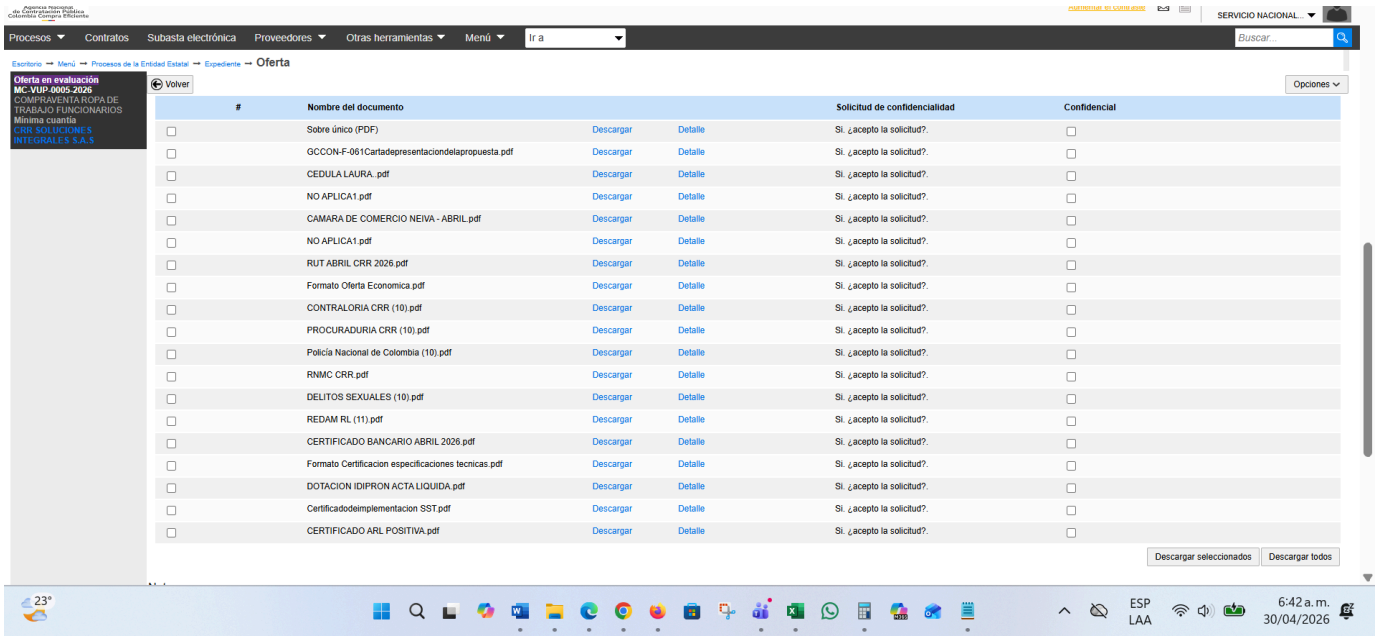
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 30 de abril de 2026 6:43 a. m.

Para: Migdalia Trujillo Matapi <mtrujillom@sena.edu.co>
Cc: Yusley Kafiana Olaya Yepes <yolaya@sena.edu.co>; Pedro Joaquin Garcia Castro <pjgarcia@sena.edu.co>; Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR MC-VUP-0005-2026

Buenos días Migda

Ya se encuentra deshabilitado para que puedas descargar:



Cordialmente,

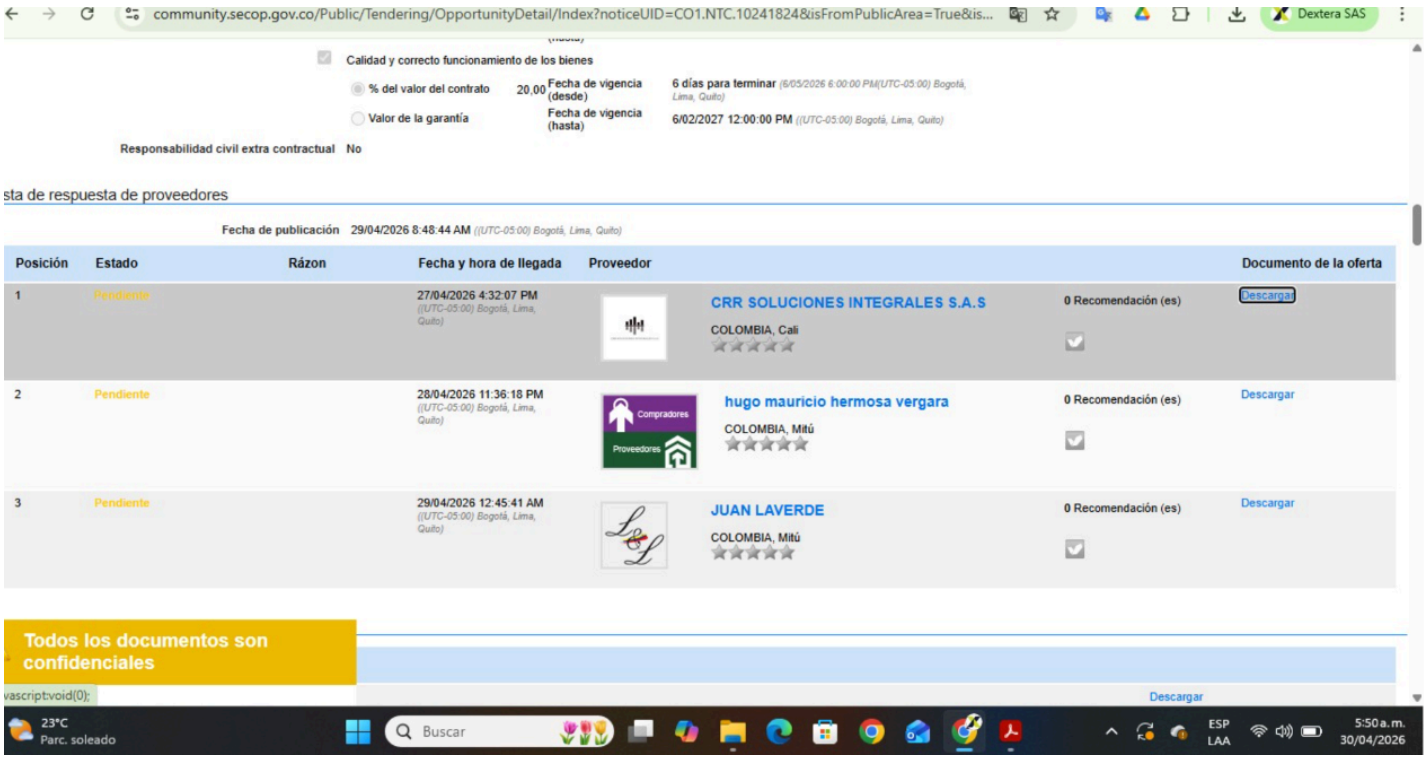
Nohora Milena Bejarano Chala
Abogada Gestión Contractual
nmbejaranoc@sena.edu.co
PBX:5461500
Carrera 7 No. 15 - 12, Barrio Cuervo Araoz, Mitú

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Migdalia Trujillo Matapi <mtrujillom@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 30 de abril de 2026 5:57 a. m.
Para: Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
Cc: Yusley Kafiana Olaya Yepes <yolaya@sena.edu.co>; Pedro Joaquin Garcia Castro <pjgarcia@sena.edu.co>; Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>
Asunto: RV: DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR MC-VUP-0005-2026

Buenos días doc Milena:

Me permito informar que una vez descargada la información de los oferentes , CRR SOLUCIONES requiere habilitación para descargar la documentación presentada a través de secop II.



Cordialmente,

Migdalia Trujillo Matapi
Tecnico Grado 01
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Almacen e inventarios
mtrujillom@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:85420 Cel: 3212259261
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José, Mitú

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 2:14 p. m.
Para: Migdalia Trujillo Matapi <mtrujillom@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR MC-VUP-0005-2026

Buenas tardes

Comparto el link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10241824&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

Nohora Milena Bejarano Chala
Abogada Gestión Contractual
nmbejaranoc@sena.edu.co
PBX:5461500
Carrera 7 No. 15 - 12, Barrio Cuervo Araoz, Mitú

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Migdalia Trujillo Matapi <mtrujillom@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 11:33 a. m.
Para: Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR MC-VUP-0005-2026

Buenos dais doc Milena:

Me puedes compartir el link gracias

Cordialmente,

Migdalia Trujillo Matapi
Tecnico Grado 01
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Almacen e inventarios
mtrujillom@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:85420 Cel: 3212259261
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José, Mitú

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 10:42 a. m.
Para: Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>; Migdalia Trujillo Matapi <mtrujillom@sena.edu.co>; Pedro Joaquin Garcia Castro <pjgarcia@sena.edu.co>; Yusley Kafiana Olaya Yepes <yolaya@sena.edu.co>
Asunto: DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR MC-VUP-0005-2026

Buenos días

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 del 2015 y la Resolución 2406 de 2023, de manera atenta me permito designarlos para formar parte del comité Evaluador / Asesor en la parte Técnica, Económica y Jurídica sobre el siguiente proceso de contratación que tiene por objeto:

“97_9548_40 Adquisición y entrega de ropa de trabajo de los empleados públicos incluyendo los puntos 10.1 y 10.2 del Acuerdo Colectivo 2024"

El comité Evaluador / Asesor, estará conformado por:

Nohora Milena Bejarano Chala - Evaluación Jurídica
Migdalia Trujillo Matapi - Evaluación Económica y Técnica

Pedro Joaquín García Castro – Evaluación Técnica (Requisitos Ambientales)
Yusley kafiana Olaya - Evaluación Técnica (Requisitos SST)

El Comité Evaluador / Asesor, según crono grama previsto para el proceso de concurso de méritos No. MC-VUP-0005-2026 ejercerá sus funciones el día 29 y 30 de Abril de 2026.

Cordialmente,

Jhon Jairo Agudelo Rincòn
Subdirector (E) del
Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo con funciones de Director de la
Regional Vaupès
jhagudelor@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Avenida 15 No. 6 - 184 Barrio San José

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Jhon Jairo Agudelo Rincon
Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jiri-Jirimo - Subdirector de Centro (E)
jhagudelor@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:85400
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Migdalia Trujillo Matapi
Mitú Centro Agropecuario Y De Servicios Ambientales Jiri-Jirimo - Coordinador
mtrujillom@sena.edu.co
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Nohora Milena Bejarano Chala
Regional Vaupés - Contratista
nmbejaranoc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:85437
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Migdalia Trujillo Matapi
Mitú Centro Agropecuario Y De Servicios Ambientales
Jiri-Jirimo - Coordinador
mtrujillom@sena.edu.co
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Nohora Milena Bejarano Chala
Regional Vaupés - Contratista
nmbejaranoc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:85437
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Migdalia Trujillo Matapi
Mitú Centro Agropecuario Y De Servicios Ambientales
Jiri-Jirimo - Coordinador
mtrujillom@sena.edu.co
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo SENA Regional Vaupes

MÍNIMA CUANTÍA No.MC-VUP-0005-2026

OBJETO:Adquisición y entrega de ropa de trabajo de los empleados públicos incluyendo los puntos 10.1 y 10.2 del Acuerdo Colectivo 2024.

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE

ITEM	PROPONENTE	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	RESULTADO
1	**HUGO HERMOSA VERGARA**	SENA REGIONAL VAUPÉS, Contrato 61 de 2019	**$ 14.944.000,00**	**HABILITADO**
2	**HUGO HERMOSA VERGARA**	IDDER, Contrato 081 DEL 2019	**$ 12.530.000,00**	
			$ 27.474.000	

ESPECIFICACIONES TECNICAS PROPONENTE

ITEM	PROPONENTE	DESCRIPCION	DOCUMENTO	OBSERVACION	RESULTADO
1	**HUGO HERMOSA VERGARA**	Certificación de aceptación y cumplimiento de las especificaciones técnicas	El representante legal del proponente deberá certificar (Formato No. 10) que su ofrecimiento cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales "Jirijirimo" del Sena Regional Vaupés. Este requisito se verificará con la presentación y aceptación de la ficha técnica.	El proponente aporta Certificado Con especificaciones tecnicas.	CUMPLE
2	**HUGO HERMOSA VERGARA**	Experiencia especifica del oferente	Se pretende evaluar las ofertas con base en la experiencia demostrada en contratos como el establecido en el objeto de la presente invitación. El proponente deberá demostrar su experiencia y capacidad para atender eficientemente el objeto del presente proceso de selección. Así mismo se debe diligenciar el Formato No. 11 de Experiencia del Proponente, deberá estar firmado por el representante legal del proponente que acredite la experiencia pertinente, con lo cual comprometerá tanto su responsabilidad Personal como la responsabilidad institucional de la sociedad que represente, respecto de la fidelidad y veracidad de la información que suministran	El proponente aporta experiencia demostrada en contratos establecido en el objeto de la presente invitación.	CUMPLE
REQUISITOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROPONENTE					
1	**HUGO HERMOSA VERGARA**	Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo 2.2.4.1.3 Artículo 2.2.4.6.1 Artículo 2.2.4.6.4 Artículo 2.2.4.6.8 Resolución 0312 de 2019 Ministerio del Trabajo Se hace necesario definir los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST aplicables a todos los empleadores y contratantes de personal, que se ajusten, adecuen y armonicen a cada tipo de empresa o entidad, conforme al número de trabajadores, actividad económica, clase de riesgo, labor u oficios que desarrollen.	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	El proponente presenta certificado como personal natural	CUMPLE
2	**HUGO HERMOSA VERGARA**	Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019	Certificado de afiliación de la ARL de la empresa oferente con el tipo de riesgo.	El proponente aporta el certificado de afiliación a la ARL	CUMPLE
REQUISITOS AMBIENTALES PROPONENTE					
1	Para la Etapa Precontractual, no se establecen requisitos legales ambientales				CUMPLE

RESULTADO FINAL

CONCLUSION: Una vez validada la parte tecnica, el comité evaluador determina que el oferente en la parte tecnica CUMPLE . En la parte seguridad y salud en el trabajo CUMPLE, en la parte ambiental Cumple.

YUSLEY KAFIANA OLAYA
Lider SST

MIGDALIA TRUJILLO MATAPI
Almacenista

PEDRO JOAQUIN GARCIA CASTRO
Responsable Dinamizador Ambiental

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo SENA Regional Vaupes

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-VUP-0005-2026

OBJETO:Adquisición y entrega de ropa de trabajo de los empleados públicos incluyendo los puntos 10.1 y 10.2 del Acuerdo Colectivo 2024

EVALUACIÓN ECONÓMICA

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO	RESULTADO
1	**PRESUPUESTO - SENA**	**$ 25.115.550**		
2	HUGO HERMOSA	$ 20.845.865	**4.269.685,00**	**HABILITADO**
3	CRR SOLUCIONES	$ 22.855.150	**2.260.400,00**	**HABILITADO**
4	JUAN LAVERDE	$ 23.210.000	**1.905.550,00**	**HABILITADO**

CONCLUSION: Se anexa verificación la cual hace parte integral de la presente evaluación.

YUSLEY KAFIANA OLAYA YEPES
Lider SST

MIGDALIA TRUJILLO MATAPI
Almacenista

PEDRO JOAQUIN GARCIA CASTRO
Responsable Ambiental